



Comodoro Rivadavia, 13 AGO. 2013

VISTO:

La solicitud de la directora del proyecto, Doctora Brígida Baeza, para la incorporación de las Licenciadas María Virginia Reyes y Alejandra Valencia al proyecto de investigación "Migrantes bolivianos y paraguayos en Comodoro Rivadavia (Chubut). Diferenciaciones, identificaciones e interacción con la sociedad comodorense (1958-2010)" presentado ante la Secretaría de Investigación y Posgrado y,

CONSIDERANDO:

Que cumplimenta la tramitación requerida para estas solicitudes.

Que interesa a la Secretaría la integración de nuevos investigadores a las unidades ejecutoras de los proyectos de investigación.

Que resulta de un pedido de la dirección del Proyecto.

Que se justifica la necesidad de incrementar la cantidad de integrantes del Proyecto, en función de sus propias necesidades y tareas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Dar aval académico a la integración de las Licenciadas María Virginia Reyes- DNI 21.539.797- y Alejandra Valencia- DNI 22.255.156- al proyecto de investigación "**Migrantes bolivianos y paraguayos en Comodoro Rivadavia. Dificultades de identificación e interacción con la sociedad comodorense (1958-2010)**", cuya Directora es la Dra. Brígida Baeza.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica a los fines que correspondan.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 277/2013

Sip
Pjg
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA CONCAUD
Secretaria
FHCS
UNPSJB